



H. AYUNTAMIENTO
2015-2018
SECRETARÍA MUNICIPAL



Oficio no. SM076/Noviembre 2016
Tekax, Yucatán a 18 de Noviembre de 2016
Asunto: Respuesta a requerimiento de información
Artículo 9 fracción I.

LIC. BEGOÑA SELENE CÁRDENAS GÓNGORA
TITULAR DE LA UT DE TEKAX, YUC.

En respuesta a su oficio sin número, recibido en fecha 17 de Noviembre del año en curso, relativo al requerimiento de información con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán que a la letra dice:

Circulares municipales

Que se hubiere generado para el periodo Septiembre y noviembre de 2015, relativo al Artículo 9 fracción I del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada.

Le informo, que de conformidad con los artículos 38, 40, 41 inciso A fracción III, 61 fracciones III, VII, y XII de la Ley de Gobierno de los Municipios de Estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que **no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado**, toda vez que no se aprobó en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento, documento alguno que contenga Circulares administrativos municipales.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento 2015-2018
T. S. NELSON FELIPE CANUL LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
TEKAX, YUCATÁN

LIC. BEGOÑA SELENE CÁRDENAS GÓNGORA
TITULAR DE LA UT DE TEKAX

H. AYUNTAMIENTO
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
2015-2018
TEKAX, YUCATÁN